

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo de la Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafaela Trebino Figueroa, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de la ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura, con fecha 3 de Septiembre de 2010, del concurso preventivo de Vial 3 S.A. en liquidación (CUIT N° 30-70853850-3), con domicilio en la avenida Paseo Colón 823, Piso 3°, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 31/10/03 bajo el N° 15.864 del Libro 23, T° de Sociedades por Acciones. Señálase hasta el día 3 de diciembre del 2010 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura designada, "Estudio Cupito", en el domicilio sito en la calle Posadas 1564, piso 2° "200", de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones respecto de las solicitudes formuladas (art. 34 LCQ) hasta el día 20 de diciembre del 2010. Fíjense los días 15 de febrero del 2011 y 30 de marzo del 2011 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 1° de Septiembre del 2011, a las 10 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa (cfr. Art. 45 LCQ). Publíquese por cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe. Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2010. Rafael Trebino Figueroa, secretario.

§ 79 112538 Set. 23 Set. 29
